

5

SUSPENSIÓN VOLUNTARIA DE LA TOMA



Blvd. Manuel Gómez
Morín No. 400, Fracc.
Los Arcos, Purísima
del Rincón, Gto.

Lunes a Viernes
de 8:00 am-3:30 pm

(476) 107 52 44

www.sapap.gob.mx

sapap1@prodigy.net.mx

(476) 706 12 13
(476) 706 10 53

síguenos en:



SAPAP-Agua Potable
de Purísima

¡No te pierdas las novedades!

DOCUMENTACIÓN

- ▶ Recibo de pago sin adeudos
- ▶ Copia de identificación oficial del titular (INE)
- ▶ Carta poder simple del titular en caso de no ser el propietario

1

Acudir al
centro de
atención.



2

Pasar al área de
atención y esperar
un turno.



3

Acudir a escritorio
para la revisión de
documentos de la
solicitud



PASOS PARA LA SUSPENSIÓN VOLUNTARIA DE LA TOMA

4

Recibir número de
orden de servicio



5

Pasar a
ventanilla para
realizar el pago



6

Regresar a
escritorio para
recibir constancia
de trámite.



NOTA:

Este trámite tiene vigencia de
12 meses por lo que se tendrá
que renovar al término de su
vigencia.

